

Personas viajando con un perro guía y de asistencia

Si necesita la ayuda de un perro guía o de asistencia, podrá viajar con él en las rutas que se detallan a continuación.

En todos los vuelos con salida y llegada en la UE (con excepción del Reino Unido), además de Croacia, Noruega y Suiza

En todos los vuelos nacionales del Reino Unido (incluyendo Irlanda del Norte)

El transporte internacional entre Reino Unido y otros países europeos, Croacia, Noruega y Suiza está sujeto al Pasaporte de mascotas de Reino Unido (UK Pet Scheme).

Los perros, así como los contenedores y la comida, son transportados sin coste adicional además de la franquicia de equipaje habitual.

El transporte de perros guía o de asistencia está sujeto a las siguientes restricciones:

Los perros guía o de asistencia sólo serán permitidos para viajar si usted está en posesión de un documento oficial proporcionado por una organización reconocida de entrenamiento para perros de asistencia, confirmando que es un perro de servicio plenamente capacitado o que está bajo el control de un entrenador. El perro también debe llevar una chaqueta o un arnés estándar de identificación. Tenga en cuenta que en los vuelos internacionales entre la UE (además de Croacia, Noruega y Suiza) y el Reino Unido los perros guía o de asistencia están sujetos al sistema de pasaportes de mascotas del Reino Unido. Es su responsabilidad asegurarse de que su perro guía o de asistencia cumpla plenamente los requisitos del sistema de pasaporte para mascotas.

EasyJet no será responsable de los animales que no estén correctamente documentados y le recomendamos que antes de viajar contacten con las autoridades del aeropuerto del Reino Unido a fin de confirmar los detalles del pasaporte de mascotas. Los datos de contacto están disponibles en la página web del aeropuerto, o también puede solicitar asesoramiento con la UK Guide Dog Associations o la línea de ayuda del Defra Pet Travel Scheme.

Por favor, avísenos como mínimo 48 horas antes de la hora prevista de salida de su vuelo si viaja con un perro guía o de asistencia. Si no lo hizo en el momento de reservar sus vuelos, por favor, acceda a su cuenta en Mi easyJet y localice la reserva correspondiente. Después elija "Tu itinerario" en el menú del lado derecho en la parte inferior de la página. Ingrese a "Necesidades específicas y requisitos de acceso", haga clic en "Petición de servicio especial", seleccione el pasajero que viajará con el perro guía o de asistencia y seleccione

“Viajaré con un perro de asistencia registrado”. Finalmente, confirme su solicitud haciendo clic en “Completado” en la parte inferior de la página. Por favor, tenga en cuenta que se puede añadir esta opción en línea únicamente para reservas realizadas en www.easyjet.com. Si su reserva ha sido realizada a través de cualquier otro medio, por favor contacte nuestro [equipo de atención al cliente](#), donde le podrán ayudar con su solicitud.

Por favor, asegúrese de hacer la facturación por lo menos 2 horas antes de la salida programada del vuelo

Esta información es pública y se encuentra en la web oficial de Easyjet.
Actualizado a Junio de 2015.